



El Museo de la Mujer en México

Patricia Galeana

Palabras clave: Museos, mujeres, museos de la mujer, derechos de la mujer

RESUMEN

Desde su origen, los museos son espacios dedicados a la cultura, el arte y el conocimiento, pero las transformaciones sociales a finales del siglo XX promovieron una transformación de estos espacios y abrieron la posibilidad de contar con museos dedicados a la población femenina. Con 99 museos de la mujer alrededor del mundo, el objetivo de este texto es describir la conformación del Museo de la Mujer en México, su historia y sus contenidos, así como su importancia para la sociedad contemporánea; un museo universitario dedicado a difundir la historia de las mujeres y a mejorar su condición en el país.

Cómo citar: Galeana, P. (2020). *El Museo de la Mujer en México*, Más Museos Revista Digital, Vol. 2, No. 2, julio-diciembre, 2020.



INTRODUCCIÓN

Desde su origen en la Antigüedad, los museos surgieron como repositorios de cultura, arte y conocimientos. El Museo de Alejandría, en el Egipto de los Ptolomeos, era la Casa de las Musas -lugar dedicado al estudio de las ciencias y del arte- que se ubicaba junto a la Biblioteca. Ya en el Renacimiento, el Museo de Lorenzo de Medici en Florencia o los que abrieron sus puertas en los siglos XVIII y XIX en Europa, tuvieron como objetivo mostrar las colecciones de arte de los grandes mecenas y de los grandes imperios, en un alarde de poder y de riqueza. El British Museum (1753), el Museo de Louvre (1793) o el Museo del Prado (1819) son magníficos ejemplos.

En el siglo XX, los museos adquirieron un sentido didáctico. Surgen los museos del Holocausto, de los cuales, el de Jerusalén es el más impactante y muestran lo acontecido para que nunca vuelva a suceder. Se hacen también museos didácticos y lúdicos a la vez para niños, centrados en aspectos de la naturaleza, la ciencia y la tecnología. A finales del siglo XX y principios del siglo XXI, los museos se convierten en centros culturales interactivos que dan conocimiento, lo mismo al especialista que al lego, al niño que al adulto, al nacional que al extranjero. Son un libro abierto para el pueblo.

La concepción conservadora del mundo utiliza al pasado como modelo inmutable, mientras la progresista y transformadora, contempla al pasado como referente, como punto de partida; sólo se sabe a dónde se va, si se sabe de dónde se viene. Por eso es indispensable conocer el pasado que nos constituye y para ello viven los museos, también como libros abiertos de historia y cultura. La historiografía se ocupó primero del poder, después de la economía y finalmente de la sociedad y de la cultura. Así, se estudió primero la historia política, después la económica y hasta mediados del siglo pasado, la social y cultural. Fue hasta entonces que se estudió la historia de las mujeres que habían sido invisibles en la historia política, salvo cuando alguna, excepcionalmente, llegó a heredar el poder. En la historia económica se les empezó a estudiar como trabajadoras. Finalmente, en la historia social y cultural se inició el estudio de su quehacer a lo largo de la historia de la humanidad y se descubrió cómo la lucha de las mujeres por sus derechos, denominada por las propias protagonistas como feminismo, fue el detonador del movimiento de defensa de los derechos que se llamaron humanos, para incluir a las mujeres. Y así surgieron los museos de la mujer en las últimas décadas del siglo XX.



Los primeros museos que se dedicaron a la población femenina mantuvieron el antiguo objetivo de mostrar colecciones, sobre todo de vestuario femenino, como en China, en el Museo de la Cultura de las Mujeres Shanxi, donde se muestran los diminutos zapatos que usaban después de haber deformado sus pies para corresponder a los ideales de belleza femenina de esa cultura. También se hicieron museos para recordar un hecho histórico específico, como el Museo de Manchester para las sufragistas. Hubo también museos dedicados a mujeres que destacaron en el arte como, en México, el Museo Frida Kahlo (1958).

Pero los Museos feministas que tienen como objetivo expreso visibilizar el quehacer de las mujeres, su historia y reivindicar sus derechos, iniciaron en Europa, siendo el primero el de Bonn, Alemania,¹ seguido de otros similares en Estados Unidos. En 2008 se hizo un Congreso Internacional en Merano, Italia, para reunir a las directoras de todos los museos de la mujer que había entonces. La invitada de honor fue Shirin Ebadi, defensora de los derechos de las mujeres en Irán y Premio Nobel de la Paz 2003, quien declaró que todos los pueblos del mundo debían mostrar la historia y cultura de sus mujeres para que se reconociera su contribución a la civilización en todas las naciones.

Hoy existen 99 museos de la mujer en el mundo; 79 de ellos tienen sede y 20 son virtuales. De ellos, 56 son de historia con perspectiva de género, 23 exhiben las obras de artistas y 20 muestran la vida de las mujeres de diferentes grupos étnicos y sociales. En Europa hay 25 museos de estas características y Alemania es el país que tiene el mayor número, seis en total: dos de historia, tres de arte y uno sobre la vida cotidiana de las mujeres.

En Asia hay 15 museos, cinco virtuales, y existe el proyecto de hacer uno más. Diez son de historia, dos son de arte y siete muestran diferentes aspectos de la vida de las mujeres. Mientras que en Oceanía hay tres museos en Australia: dos sobre la vida de las mujeres y uno de arte. En África hay seis museos: tres de historia y tres de la vida cotidiana de las mujeres.



¹ Fue inaugurado en 1981 por el grupo de mujeres Frauen formen ihre Stadt ("Las mujeres forman su ciudad").

Europa 25 Museos

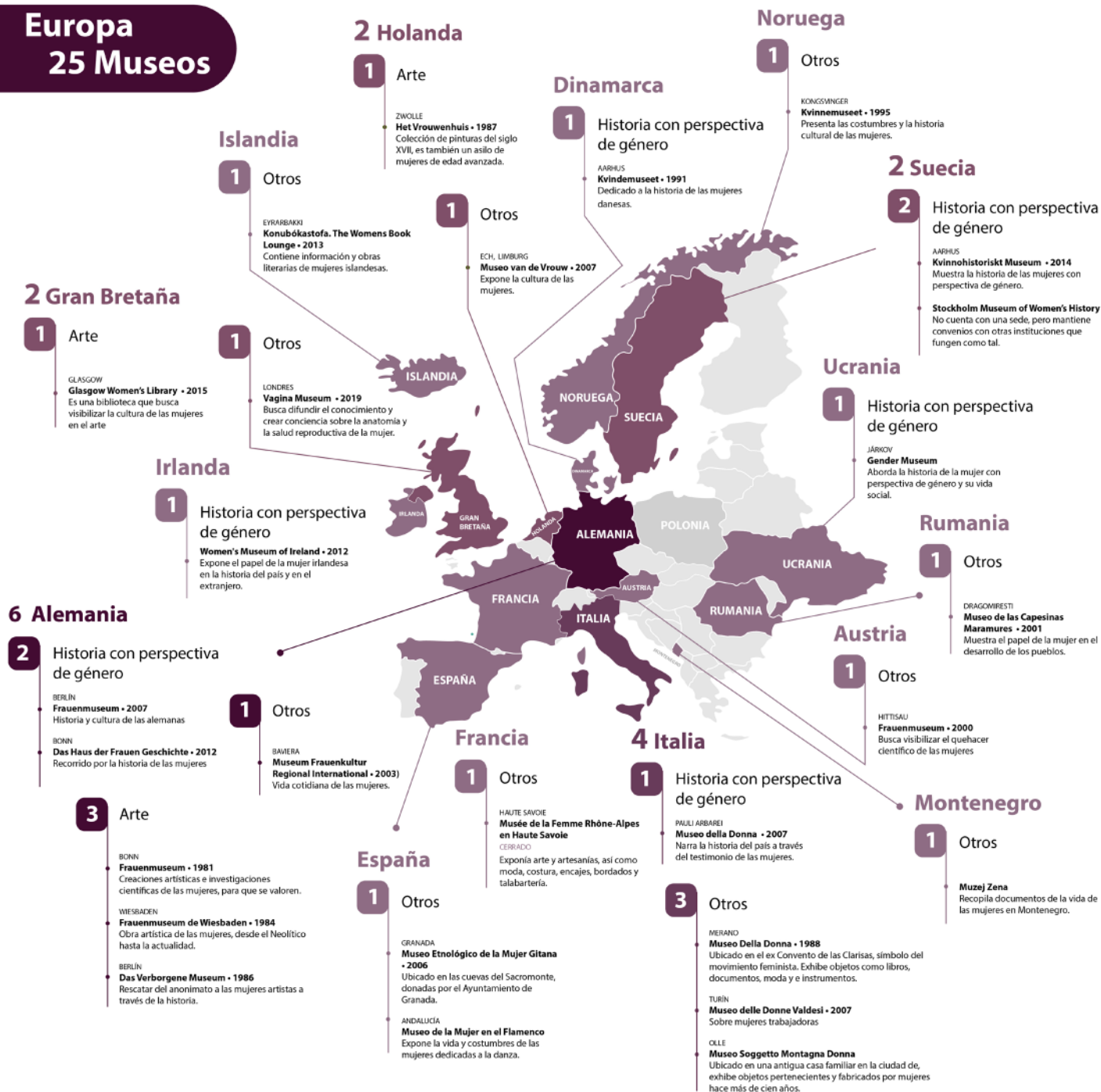


Figura 1. Museos de la Mujer en Europa. Patricia Galeana, 2020



Asia 15 Museos



Museos virtuales

Azerbaiyán

Historia con perspectiva de género

Centro de Información de Género de Azerbaijan • 2002
Funciona como un centro de investigación y documentación, además de ofrecer refugio a mujeres, niños y migrantes.

Irán

Historia con perspectiva de género

Iranian Women's Movement Museum • 2009
Tiene una exposición permanente con la historia de los movimientos sociales de las mujeres. Las exposiciones temporales incluyen los resultados de actividades de las mujeres en diferentes ámbitos, destacando las manualidades elaboradas por mujeres encarceladas por su actividad social. El Museo no ha podido ser construido, debido a represiones gubernamentales.

Corea

Historia con perspectiva de género

History Women Future • 2012
Busca rescatar el papel central de la mujer coreana en el desarrollo de la historia y la cultura. Trabaja para la construcción del Museo Nacional de la Mujer.

Turquía

Historia con perspectiva de género

Mersin Kadın Müzesi • 2016
CERRADO
Historia con enfoque de género.

Arte

Istanbul Kadın Müzesi • 2012
Muestran a las mujeres en el arte.
Antalya Women Museum • 2015
Muestran a las mujeres en el arte.

Figura 2. Museos de la Mujer en Asia. Patricia Galeana, 2020



Oceanía

3 Museos

3 Australia

1 Arte

ALICE SPRINGS

Museo Nacional de las Mujeres de Australia - 1993

Antes llamado National Pioneer Women's Hall of Fame, cuenta con una galería de arte y un área de investigación. Su exposición permanente se titula "Mujeres comunes, vidas extraordinarias".

2 Otros

DISTRITO DE TUMBARUMBA

Pioneer Women's Hut - 1985

Ubicado en la Reserva Glenroy Heritage. Se dedica al papel y las contribuciones de las mujeres aborígenes.

Casa Museo Miegunyah

Sede de la Asociación Histórica de Mujeres de Queensland, que reúne objetos que describan la vida de las mujeres pioneras de la región



Figura 3. Museos de la Mujer en Oceanía. Patricia Galeana, 2020

África 6 Museos

Marruecos

1 Historia con perspectiva de género

KWAZULU-NATAL
Museo de la Mujer de Marrakech - 2008
 Relata el papel de las mujeres marroquíes en las actividades sociales, políticas, económicas y culturales del país. También ofrece un espacio de expresión para artistas contemporáneos.

Sudán

1 Historia con perspectiva de género

JARTUM
Museo de la Mujer Sudanesa
 Es parte de la Universidad de Mujeres Ahfad, funciona como centro de documentación de la vida política, económica y social de las mujeres sudanesas desde la antigüedad.

Senegal

1 Otros

DAKAR
Museo de Mujer Senegalesa "Henriette Bathily" - 1994
 Difunde el papel de la mujer en los rituales y tradiciones. Cuenta con un centro de documentación y una biblioteca especializada.



Burkina Faso

1 Otros

DANO
Musee de Dano - 2009
 Muestra los ritos y tradiciones de las mujeres con el fin de preservar sus tradiciones.

ZINIARÉ
Musée de femme en Kolguindésse
 Fundado por Juliette Congo, de la familia real de Moogho Naaba, que recolecta artículos de su familia, principalmente de su abuela.

Sudáfrica

1 Historia con perspectiva de género

KWAZULU-NATAL
Museo Amazwi de voces de mujeres - 2006
 Busca preservar las memorias de las mujeres como patrimonio histórico.

Museos que han cerrado

Costa de Marfil

Historia con perspectiva de género

ABIDJAN
Museo de las Civilizaciones de Côte d'Ivoire - 1994
 Mostraba la historia cultural de Costa de Marfil a través de exposiciones etnográficas.

Mali

Otro

Museo de la Mujer Kunda de Mali - 1998
 Es un centro de cultural de lucha contra la discriminación.

Gambia

Otro

BATORUNKUJ, KOMBO SOUTH
Museo de la Mujer y Centro de Arte en Gambia - 2010
 Buscó mejorar las condiciones de las mujeres marginadas a través de la promoción de sus talentos artísticos, para que sean autosuficientes.

Figura 4. Museos de la Mujer en África. Patricia Galeana, 2020



En América hay 29 museos: 25 en Estados Unidos. De ellos, nueve son de historia de género, cinco presentan la vida social y costumbres de las mujeres, seis son salones de la fama con las semblanzas a las mujeres más destacadas a nivel local, cuatro son de arte y uno es un museo de sitio. Además, existen dos museos virtuales y tres han desaparecido. Canadá, por su parte, tiene dos museos sobre este tema: uno de arte y otro de historia. Por su parte, en América Latina hay cuatro museos: dos en las capitales de Argentina y de México y dos locales, uno en Córdoba, Argentina y otro en Barrancabermeja, Santander, Colombia. Existen también cinco museos virtuales y un proyecto en Bogotá, Colombia; dos museos virtuales desaparecieron en Haití y Chile.



Figura 5. Museos de la Mujer en Estados Unidos y Canadá. Patricia Galeana, 2020

América Latina 4 Museos

Proyecto de Museo

México

1 Historia con perspectiva de género

CIUDAD DE MÉXICO
El Museo de la Mujer • 2011
 Fundado por la autora de estas líneas, es un museo de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Federación Mexicana de Universitarias.

Colombia

1 Historia con perspectiva de género

BARRANCABERMEJA, SANTANDER
Casa de la Memoria y de los Derechos Humanos de las Mujeres • 2019
 Exhibe la historia de los movimientos sociales de las mujeres de la región, desde sus experiencias en la guerra.

Colombia

Historia con perspectiva de género

BOGOTÁ
Museo de la Mujer
 Proyecto impulsado por la Vicepresidencia nacional.

2 Argentina

1 Historia con perspectiva de Género

BUENOS AIRES
Museo de la Mujer Argentina • 2006
 Hace una revisión de la historia cultural, la promoción y producción del arte y la cultura de las mujeres

1 Arte

CÓRDOBA
MUMU Espacio cultural Museo de las Mujeres • 2011
 Difunde y divulga obras de artistas en plástica, literatura, música, teatro y en todas las disciplinas.

Museos virtuales

Costa Rica Arte

Museo de las Mujeres de Costa Rica • 2009
 Para promover el arte, la historia y la cultura de las mujeres, en el orden nacional e internacional.

México Arte

MuMa, Museo de Mujeres Artistas Mexicanas • 2007
 Proyecto independiente sin fines de lucro que busca hacer la memoria de las Mujeres Mexicanas en Artes Visuales a partir del siglo XX.

Espacio Virtual de Artistas veracruzanas • 2015
 Busca promover a las artistas de las artes visuales en el estado.

Chile Arte

Capítulo Chileno del National Museum of Women in the Arts • 2013
 Dependiente del museo de en Washington DC., para visibilizar, promover y difundir a la mujer en todas las disciplinas artísticas.

Chile

Historia con perspectiva de género

Museo de las Mujeres • 2018
 Se define como un programa multidisciplinario de recuperación, preservación y difusión de la historia de las mujeres en Chile, para la construcción de la memoria colectiva social, cultural, material, identitaria y simbólica. Se trata de una organización civil de académicas que organizan eventos en diferentes sedes.

Museos virtuales que desaparecieron

Haití

Historia con perspectiva de género

Musée de l'Histoire des Femmes en Haïti
 Domercant, Dominique, *Musée d'histoire des Femmes d'Haïti: 365 Femmes de Fer*, Edición Kindle, 2018.

Chile

MuMu Museo Virtual de la Mujer

Figura 5. Museos de la Mujer en América Latina. Patricia Galeana, 2020



En América Latina el primer museo de la mujer abrió sus puertas en 2006 en Buenos Aires, con el objetivo de mostrar la historia social de las mujeres y defender sus derechos. El proyecto tardó 17 años en hacerse realidad. Actualmente presentan exposiciones, imparten cursos y conferencias, y organizan seminarios y coloquios. Tienen el objetivo de conformar un archivo y reservorio museológico de historia cultural. Asimismo, el segundo museo de la mujer en América Latina es el de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que está inspirado en el del Holocausto de Jerusalén, en cuanto muestra la discriminación que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia para que no siga sucediendo y cómo han tenido que luchar por cada uno de sus derechos. El proyecto fue presentado por la autora de estas líneas en 1995 en respuesta al llamado de Naciones Unidas (ONU) de presentar proyectos para la enseñanza de los Derechos Humanos; contó con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, hoy ONU Mujeres) y también de las Comisiones de Equidad de Género y de Derechos Humanos de la II Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El proyecto original era ubicar al museo en la casa de Leona Vicario, insurgente reconocida como madre de la Patria, primera mujer que tuvo el reconocimiento de la representación nacional; el Congreso le otorgó la casa donde vivió hasta su muerte, ya que ella había dado los recursos que poseía a la insurgencia. Además de sumarse a la lucha y escribir en defensa de la Independencia de su Patria, Vicario defendió a su género. El gobierno conservador que se encontraba en el poder, al celebrarse el Bicentenario de la Independencia, se opuso al proyecto, a decir de uno de sus funcionarios se iban a abordar temas prohibidos, como el aborto. Sin embargo, fue gracias a la UNAM que el Museo de la Mujer pudo hacerse realidad el 8 de marzo de 2011, en la casa de la antigua Imprenta Universitaria. En los 16 años de lucha para su realización, la Federación Mexicana de Universitarias hizo suyo el proyecto. Buscamos el apoyo de distinguidos artistas que donaron obra para subastar y también hicieron obras ex profeso para exhibir en el Museo. Entre los donatarios estuvieron Francisco Toledo, José Luis Cuevas, Martha Chapa, Frida Hartz y la Asociación de Artistas Lucille Wong, así como de las Jóvenes Artistas Conarte. Hicieron obra ex profeso para el Museo: Guillermo Ceniceros y Esther González, Sebastián, y Glenda Hecksher, entre otros. El Museo cuenta, además, con obra de Raúl Anguiano que donó la señora Brigita Anguiano, esposa del pintor, así como obra de Pablo O'Higgins donada por la señora María O'Higgins, esposa del maestro, que enriquece nuestra colección. Gracias al Doctor Enrique Semo, el Museo presenta la pintura emblemática "Mujeres de México" de Ángel Bolívar (1960).

EL MUSEO DE LA MUJER

El Museo de la Mujer en México hace un recorrido por la historia con enfoque de género, desde las culturas originarias hasta la actualidad, a través de recreaciones en tercera dimensión, videos y pantallas interactivas; cuenta con un Centro de Documentación, que lleva el nombre de la insigne historiadora Clementina Díaz y de Ovando, donde se encuentran obras especializadas en la historia de las mujeres, sus



derechos y el feminismo. El Museo tiene también una librería especializada, presenta exposiciones temporales y es escenario de todo tipo de actividades culturales: seminarios, cursos, talleres, conferencias, cineclub de género, veladas artísticas, literarias y musicales.

La primera sala del Museo está dedicada a la equidad, concepto que surge a mediados del siglo pasado para señalar que no basta con declarar que hombres y mujeres son iguales, sino que es necesario establecer las condiciones para que exista una igualdad sustantiva. El objetivo esencial del Museo es contribuir a generar una nueva cultura que respete los derechos de las mujeres como seres humanos, así como coadyuvar a la supresión de los atavismos patriarcales que discriminan a la mujer y que son el origen del alto índice de violencia de género, que lleva a que seamos el país latinoamericano con mayor número de feminicidios.² Esta sala cuenta con la obra elaborada *ex profeso* por Guillermo Ceniceros y la escultura de la Justicia de Glenda Hecksher.

El recorrido por la historia de las mujeres en México comienza con la condición de las mujeres en las culturas originarias. Se muestra la cosmovisión dual de los pueblos mesoamericanos que concebían al mundo dividido en dos partes iguales para mantener el equilibrio del universo: la femenina y la masculina. A cada deidad masculina correspondía una deidad femenina. No obstante, en la práctica, como en todas las culturas patriarcales, las mujeres estaban limitadas al ámbito de lo privado. En el imperio mexica la situación de la mujer no correspondió a la cosmovisión dual, pues ocupó un papel secundario y ellas no participaban en la vida política ni en los ritos religiosos públicos; su actividad mercantil era escasa, se dedicaban a las tareas reproductivas y domésticas y a la elaboración de telas y ropa. En algunas ciudades estado mayas, hubo excepcionalmente, mujeres gobernantas. En la sala correspondiente se puede apreciar la diferencia entre la mitología y la vida real de las mujeres mesoamericanas. Se exhiben piezas originales de dichas culturas de la colección de la Fundación Cultural Armella Spitalier, así como recreaciones en tercera dimensión, videos, pantallas interactivas y la escultura contemporánea de la Coyolxauqui de Glenda Hecksher.

La segunda sala se dedica a la vida de las mujeres en la etapa colonial novohispana, regida por la cultura del Marianismo, dónde la mujer debía ser virgen y después madre, reclusa siempre en su casa: la familiar, la Dios, la de recogimiento o la de mancebía. Para las mujeres no había término medio, su conducta sólo podía fluctuar entre la abnegación o el pecado. Su vida transcurría en el silencio y pocas pudieron romper el cerco y trascender. Sor Juana Inés de la Cruz lo hizo, pero no dejó de sufrir las consecuencias. La sala del Marianismo novohispano cuenta con una virgen articulada del siglo XVII y la pintura de Sor Juana, elaborada para el Museo por Esther González.



2 En 2019 hubo 1,010 feminicidios (Sistema Nacional de Seguridad Pública, SNSP). El 66.1% de las mujeres sufren algún tipo de violencia.

Las mujeres participaron activamente en el proceso de construcción de México. En la lucha por la Independencia, hubo lideresas que trascendieron no sólo por su apoyo a la insurgencia sino por transgredir el "deber ser" femenino. Miles de mujeres, cuyos nombres se perdieron en el anonimato, no solo acompañaron y cuidaron a los insurgentes, alimentándolos y curándolos, sino que fueron espías y correos. Hubo las que tomaron las armas y también las que fueron botín de guerra, violadas, encarceladas o ejecutadas para someter a la insurgencia. En la sala correspondiente a las Mujeres Insurgentes encontramos fotoesculturas de las heroínas más destacadas: Josefa Ortiz, Leona Vicario y María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba, conocida como "La Güera Rodríguez", así como litografías que dan cuenta de los quehaceres de las mujeres de la época. Igual que en todas las salas, se encuentran pantallas interactivas, donde el visitante puede tener más información de cada tema.

Consumada la Independencia, la vida de las mujeres mexicanas no cambió mayormente, sino hasta el triunfo de la reforma liberal, cuando se liquidaron las supervivencias del viejo régimen colonial. Para generar el cambio de estructuras, consolidar al Estado nacional y reformar a la sociedad, se requería de la participación de las mujeres, quienes debían instruirse para formar buenos ciudadanos. El triunfo de la República liberal significó el establecimiento de la educación elemental gratuita, obligatoria y laica; de la escuela secundaria para señoritas; de la escuela de artes y oficios para mujeres y de la Normal para maestras. De esta manera las mujeres pudieron tener acceso a una educación similar a la del hombre, no nada más religiosa, y entrar a la universidad, lo que significó una profunda revolución cultural.

La sala Libertad y Educación está presidida por una reproducción de la puerta de la Universidad Nacional y las primeras mujeres que egresan de sus aulas. Margarita Chorné y Salazar fue la primera mujer que recibió un título universitario en toda América Latina, el de dentistería, que requería para ejercer la profesión. Matilde Montoya fue primera mujer que estudió en las aulas universitarias, cursando la carrera de Medicina.

Durante la dictadura porfirista, el liberalismo dejó de ser revolucionario, se estableció un régimen conservador del poder y del orden y se suprimieron las libertades. La concentración del poder y de la riqueza incrementó la desigualdad, hasta provocar el estallido revolucionario, que exigió derechos sociales y políticos. A finales del siglo XIX y principios del XX, las mujeres organizaron clubes políticos contra la dictadura. La participación de las maestras normalistas fue fundamental, pues ellas hicieron consciencia de las injusticias, organizaron clubes antireeleccionistas y participaron en todo el proceso revolucionario, en todos los grupos, colaboraron en la redacción de planes y difundieron sus ideas a través de publicaciones periódicas. En esta época, las mujeres también tomaron las armas, mandaron tropa y recibieron el grado de Coronelas. Parte esencial de la Revolución social fue el colectivo de las soldaderas, que acompañaron a todos los ejércitos revolucionarios; alimentándolos, curándolos, sirviendo como espías, correos y como soldadas.



Dolores Jiménez y Muro redactó el Plan de Tacubaya; Juana Belén participó en la redacción del Plan de Ayala y publicó el periódico "Vesper"; y Hermila Galindo publicó la revista "Mujer Moderna", y exigió ante el Congreso Constituyente la ciudadanía de las mujeres. En la sala De Maestras a Revolucionarias, se pueden apreciar sus fotoesculturas, escuchar los corridos revolucionarios, además de tener la información correspondiente en pantallas interactivas.

Al no reconocer sus derechos políticos en la Constitución de 1917, la lucha de las mujeres por el sufragio prosiguió. Durante la segunda y tercera década del siglo XX, surgieron muchas asociaciones de mujeres. El Frente Único pro Derechos de la Mujer reunió a 800 agrupaciones femeninas de todo el país, con cerca de 50 mil miembros, con el objetivo de obtener la ciudadanía plena, para votar y ser votadas. En la sala de la Ciudadanía de las Mujeres, una línea del tiempo nos muestra cómo se fue otorgando el voto activo y el pasivo en los diversos países del mundo, y cómo se dio el proceso en nuestro país. Algunos estados de la República Mexicana concedieron a la mujer el derecho a votar y ser votadas en el nivel local de 1923 a 1925. Pero las pocas diputadas electas tuvieron que dejar sus cargos al perder el poder los gobernantes que las apoyaron.

En 1947 el presidente Miguel Alemán envió al Congreso la iniciativa para que se otorgara la ciudadanía limitada a las mujeres, con el voto a nivel municipal, como parte de su proyecto modernizador. La ciudadanía plena fue otorgada en el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines hasta 1953, después de la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer Naciones Unidas, que estableció que no podía haber democracia en un país si la mitad de su población no tenía la ciudadanía.

El feminismo es la doctrina social que ha impulsado la defensa de los derechos humanos. Fueron las feministas las que promovieron al fin de la Segunda Guerra Mundial, que en lugar de hacer una segunda Declaración de los Derechos del Hombre, se hiciera la Declaración de los Derechos Humanos, de la persona independientemente de su sexo. De este modo, el recorrido por la historia de México con enfoque de género concluye en la sala De la Revolución feminista al tiempo presente. Aquí encontramos módulos con la información por décadas, desde los cincuenta hasta el 2010, tanto nacional como internacional. En cada módulo se da el contexto histórico y se destaca la participación de las mujeres.

En la década de los cincuenta, se destaca el invento de la píldora anticonceptiva por el químico mexicano, Luis Ernesto Miramontes, en octubre de 1951, que fue decisivo para que las mujeres de todo el mundo pudieran comenzar a ejercer sus derechos reproductivos. Elaborada con base en el compuesto llamado noretisterona, el invento de la píldora anticonceptiva fue clasificado por la Academia Mexicana de Ciencias, como la contribución mexicana a la ciencia mundial más importante del siglo XX. El Dr. Miramontes fue merecedor del reconocimiento del egresado más sobresaliente de todos los tiempos, de la Facultad de Química de la UNAM en 2009.



En la década de los sesenta, el movimiento de 1968 marcó la vida de las universitarias, quienes no solo demandaron la apertura del sistema político, sino su libertad sexual. Se formó la Coalición de Mujeres Feministas y el Frente Nacional de lucha por la Liberación y los Derechos de la Mujer. En este periodo inició la lucha por la legalización del aborto. En la década de los setenta Margaret Thatcher se convirtió en la primera ministra de Gran Bretaña y la primera en ocupar un cargo similar en el mundo. En 1973 la ONU convocó a la celebración de la Conferencia Internacional de la Mujer en México en 1975 para establecer un plan de acción con el objetivo de integrar al sexo femenino a los procesos de desarrollo y el establecimiento de la paz. A lo largo de esta década se multiplicaron las organizaciones feministas.

Durante la década de los ochenta, se reformó el artículo 4o. Constitucional el 3 de febrero de 1983, para establecer que la mujer y el hombre son iguales ante la ley. En este periodo hubo por vez primera una secretaria de Estado, una candidata a la presidencia y la primera senadora de oposición: Rosa Luz Alegría, Secretaria de Turismo, Rosario Ibarra de Piedra, primera candidata a la presidencia e Ifigenia Martínez, primera senadora de oposición.

En los noventa destaca la Convención Belém do Pará, en contra de la violencia hacia las mujeres, ratificada por México en junio de 1996. En julio del mismo año se aprobó la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal, que tipificó a la violencia intrafamiliar como delito. Estas acciones fueron también producto de las recomendaciones de la ONU a través de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 1979) y la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993), que constituyeron una plataforma para que las mujeres mexicanas fortalecieran su lucha por una vida libre de violencia.

En la primera década del siglo XXI, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la constitucionalidad de la ley que permitió la despenalización del aborto cuando el producto de la concepción presente malformaciones congénitas, es decir, el aborto eugenésico, el 29 de enero de 2002. El 17 de noviembre de 2005 la Suprema Corte modificó la jurisprudencia para tipificar como delito a la violación sexual dentro del matrimonio. Posteriormente, en 2007, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la despenalización del aborto en la Ciudad de México hasta la doceava semana de gestación (Galeana, 2008), garantizándose los servicios de consejería pre y posaborto. México se puso a la vanguardia en la materia en América Latina.³

Estos avances para la vida de las mujeres fueron condenados por la Iglesia católica, sus autoridades emprendieron una campaña nacional con el apoyo de autoridades y partidos políticos, lo que dio por resul-



3 Solo está totalmente despenalizado en Cuba (1965), Puerto Rico (1973, desde la despenalización en Estados Unidos), Guyana Francesa (1995), Guyana (2008) y Uruguay (2012).

tado que, a la fecha, 17⁴ estados han establecido en sus constituciones locales los postulados religiosos de la protección de la vida desde la concepción. Esto ha significado una regresión en los derechos reproductivos de las mujeres mexicanas, y su criminalización. Muchas mujeres han sido encarceladas con penas de hasta 25 años,⁵ caso inédito en la historia penal mexicana.

La sala concluye con un módulo de las mujeres en el arte elaborado por la doctora Elisa García Barragán y otro de las mujeres en las ciencias. México fue de los últimos seis países de América Latina, que reconoció los derechos políticos a su población femenina hasta 1953. Después, las mujeres estuvieron subrepresentadas en los diferentes poderes. El paso del derecho a votar y ser votada, a ocupar posiciones de poder ha sido largo y aún no hemos llegado a una normalidad democrática de igualdad real. Una mujer nunca ha ocupado el Ejecutivo Federal, y de las 20 Secretarías de Estado, sólo ocho están encabezadas por mujeres. A nivel estatal, de las 32 entidades federativas sólo dos están gobernadas por mujeres: Sonora y Ciudad de México. En la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los 11 ministros sólo hay tres mujeres.

En el poder legislativo se logró avanzar, gracias a las cuotas de género. Se pasó primero de un 30-70% a un 40-60% y, finalmente se estableció la paridad, alcanzando la cuota parlamentaria de género a nivel internacional. En la LXIV Legislatura, de 500 diputados, 241 son mujeres, lo que representa un 48.2%. De los 128 senadores, 63 son mujeres, lo que representa el 49.22%. La I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México está integrada por 66 diputados, de los cuales 33 son mujeres. Sin embargo, de los 2,465 municipios de México, sólo 22.06% son gobernados por mujeres. De las 16 alcaldías que conforman la Ciudad de México, solo cuatro están encabezadas por mujeres: Álvaro Obregón, Iztapalapa, La Magdalena Contreras y Tlalpan.

A trabajo igual no corresponde salario igual, ni en labores poco remuneradas ni a niveles gerenciales, pues los salarios de las mujeres son siempre inferiores a los de los hombres. De todos los pobres, la mujer es la más pobre, pero sin el ingreso generado por ellas, la pobreza extrema se elevaría al doble. El analfabetismo es mayor entre las mujeres, aunque cuando pueden ejercer su derecho a la educación, obtienen las mejores calificaciones. Tales hechos demuestran lo mucho que tenemos que trabajar en defensa de los derechos de las mujeres en México. Se requiere contar con el marco jurídico adecuado, políticas públicas afirmativas y un sistema educativo formal e informal que genere una nueva cultura, una mentalidad que supere todo tipo de discriminación y supere la violencia. Tenemos presente que un pueblo llega tan lejos como su educación se lo permite. En la UNAM, el porcentaje de medallas Gabino Barreda otorgadas a los estudiantes con mejores promedios, lo obtienen mayoritariamente las mujeres. El común denominador en los estudiantes con mejores promedios de ambos géneros, es el mayor grado de escolaridad de sus madres. Por ello, la mejor inversión que puede hacer un Estado es la educación de sus mujeres, por ser reproductoras de patrones culturales. La mejor manera de medir el grado de civilización de un pueblo es la situación de su población femenina. En el Museo de la Mujer de México queremos contribuir a superar



nuestros rezagos; promovemos que haya un Museo de la Mujer en cada estado de la República Mexicana, para que se conozca la historia de las mujeres y se mejore su condición. El comentario más satisfactorio que nos han hecho los visitantes al Museo de la Mujer es uno anónimo de un trabajador que escribió: "Soy obrero de 54 años. De veras que la han tenido difícil las mujeres".

REFERENCIAS

- Galeana, P.; 2008. "Impacto social de la penalización del aborto", en Enríquez, L. y De Anda, C., *Despenalización del aborto en la ciudad de México*. México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM. Pp. 55-58.
- Grupo de Información en Reproducción Elegida. "Maternidad o castigo: la criminalización del aborto en México, México, recuperado de: <https://criminalizacionporaborto.gire.org.mx/> (última consulta: 02/09/2020).



Patricia Galeana

Museo de la Mujer

Historiadora. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, catedrática de la UNAM y de universidades extranjeras. Autora de 15 libros, 104 capítulos de libros, coordinadora de 326 obras y prologuista de 70 obras de historia política, diplomática y de género. Es presidenta fundadora de la Federación Mexicana de Universitarias A.C. Fundadora y curadora del Museo de la Mujer; es integrante de la Mesa Directiva de la Asociación Internacional de Museos de la Mujer (IAWM) con sede en Merano, Italia. Es fundadora y coordinadora del programa de radio "Mujeres a la Tribuna" del Instituto Mexicano de la Radio (IMER). Fue Embajadora de México en Colombia. Entre los reconocimientos que ha recibido destaca la Medalla al Mérito Ciudadano en 2011 que le otorgó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por su labor a favor de los derechos humanos de las mujeres.